

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEGÍJAR (JAÉN)

2018/794 *Convocatoria de procedimiento de adjudicación de contrato de concesión de obra pública.*

Edicto

Don Damián Martínez Resola, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Begíjar, (Jaén).

Hace saber:

Que, por acuerdo de Pleno de 21 de febrero de 2018, se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de concesión de obra pública para finalización de la construcción de un Centro Residencial para la tercera edad, y espacio destinado al uso asimilado a Centro de día, y posterior explotación.

Se efectúa convocatoria al proceso de licitación para dicha actuación, con las siguientes características:

Entidad adjudicadora: Pleno del Ayuntamiento de Begíjar
Pza. Constitución, 1 C.P.: 23520
Teléfono: 953763002
Fax: 953764003

- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
- Núm. de expediente: 1-2018
- Objeto del contrato: Concesión de obra pública para finalización de la construcción de un Centro Residencial para la tercera edad, y espacio destinado al uso asimilado a Centro de día, y posterior explotación.
- Tramitación, Procedimiento y Criterios para la adjudicación:

Tramitación: Urgente
Procedimiento: Abierto
Forma: Oferta más ventajosa atendiendo a varios criterios.
Criterios de adjudicación: Establecidos en la Cláusula 9 del PCAP.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- Presentación de las ofertas y apertura:

Plazo: 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar de presentación: Registro General, hasta las 14 horas del último día del plazo.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, según modelos y en la forma y con los documentos establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

Apertura: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Begíjar, al quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 11.30 horas.

- Garantías:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el I.V.A.

- Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Begíjar, a 22 de Febrero de 2018.- El Alcalde-Presidente, DAMIÁN MARTÍNEZ RESOLA.